

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de un grupo escolar (doce grados) y Urbanización en Gran San Blas (parcela H), Madrid.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un grupo escolar (doce grados) y urbanización en Gran San Blas (parcela H), Madrid, acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954, según proyecto redactado por el Arquitecto don Manuel García Benito, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones ochocientos ochenta y seis mil ciento setenta y cinco (3.886.175) pesetas y catorce (14) céntimos, y la fianza provisional a sesenta y tres mil doscientas noventa y dos (63.292) pesetas y sesenta y cinco (65) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de cuatro meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar el concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante ocho días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Madrid, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 30 de junio de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.120.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de un grupo escolar (doce grados) y urbanización en San Blas, número 2, Madrid.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un grupo escolar (doce grados) y urbanización en San Blas, número 2, Madrid, acogidas a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954, según proyecto redactado por el Arquitecto don Manuel García Benito, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a tres millones ochocientos ochenta y nueve mil seiscientos veintitrés (3.889.623) pesetas y noventa y nueve (99) céntimos, y la fianza provisional a sesenta y tres mil trescientas cuarenta y cuatro (63.344) pesetas y treinta y cinco (35) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de cuatro meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Madrid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta quinta, Madrid), durante la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Madrid, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Madrid (Secretaría Técnica

de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 30 de junio de 1962.—El Jefe Nacional, Enrique Salgado Torres.—3.121.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de doble calzada entre los kilómetros 346,644 y 348,164 de la carretera N-I, de Madrid a Irún.

Por Decreto de la Presidencia de esta Corporación, se anuncia concurso para la realización de las obras de doble calzada entre los kilómetros 346,644 y 348,164 de la carretera N-I, de Madrid a Irún, con un tipo de tasación de 4.268.746,80 pesetas, de conformidad con las bases aprobadas, que están de manifiesto en la Dirección de Carreteras de esta Diputación, en la que se admitirán pliegos y documentación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», verificándose la apertura de pliegos en esta Diputación a las doce horas del primer jueves hábil siguiente a la terminación del mencionado plazo de admisión. Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Vitoria, 12 de junio de 1962.—El Presidente, Manuel de Aragnegui.—El Secretario, Ramiro Gómez Casas.—2.902.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Calañas referente a la convocatoria de subasta para la construcción de un Grupo escolar de ocho clases.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 133, de fecha 12 de junio, aparece inserto anuncio convocando subasta para construcción de un Grupo escolar de ocho clases.

Tipo de licitación: Un millón trescientas setenta y seis mil setecientos cuarenta pesetas con noventa céntimos.

Duración de las obras: Seis meses.

Verificación de pagos: Contra certificaciones de obras.

Exposición de documentos: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a una, hasta el día anterior a la subasta.

Garantía provisional: Cuarenta y un mil dos pesetas con veintidós céntimos.

Garantía definitiva: El cinco por ciento de la adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta el día anterior a la subasta.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar desde el inmediato siguiente a su publicación en este «Boletín».

Modelo de proposición

Don que habita en calle núm. con el Documento Nacional núm. expedido el de de en provincia de por el Equipo núm., y también el de Empresa y responsabilidad, enterado del anuncio publicado con fecha de en el «Boletín Oficial del Estado» núm. y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución y adjudicación por subasta de las obras de construcción de un Grupo escolar en la villa de Calañas, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-jurídico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (la cantidad se expresará en letras).

(Fecha y firma del proponente.)

Todos los gastos que se originen con motivo de esta subasta, incluso el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Calañas, 14 de junio de 1962.—El Alcalde, Leandro Mora Pérez.—2.873.